Machala, 28 de marzo del 2020

INFORME DE COMISARIO DEL 2019

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de CONSTRUCTORA EVEREST S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de CONSTRUCTORA EVEREST S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de CONSTRUCTORA EVEREST S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3 En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUCTORA EVEREST S.A. al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las NIIF para Pymes.

4 Los estados de resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, no presentan movimientos ya que la empresa ha estado en inactividad durante el año 2019.

Atentamente,

Ing Mariana Maldonado Sedamanos
C.I.# 0703006353
COMISARIO